



República Dominicana  
*Ministerio de Hacienda*  
*Dirección General de Contabilidad Gubernamental*  
*"Año del Fomento de la Vivienda"*

**CIRCULAR No. 05-2016**

25 de noviembre de 2016

A : Las Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas y Públicas de la Seguridad Social que ejecutan en SIGEF.

Asunto : Jornada de Capacitación sobre Sistema de Contabilidad en el entorno de SIGEF

En virtud de lo establecido en el Artículo 14<sup>1</sup> de la Ley No. 5-07 del Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado (SIAFE) y los numerales 3, 4 y 9 del Artículo 9<sup>2</sup> de la Ley No.126-01 que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, se les convoca a participar de las jornadas de capacitación para la utilización del Sistema de Contabilidad Gubernamental en el entorno del SIGEF, las cuales facilitarán las funciones del personal técnico de esos niveles institucionales.

Estas Jornadas se realizarán los días 6, 7 y 8 de diciembre del corriente, en horario de 9:00 a.m. a 1:00 p.m., en los laboratorios del Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI), según calendario anexo.

Atentamente,

  
Lic. Rufino Acosta Luciano  
Director General



RAL  
bf/rf

<sup>1</sup> Artículo 14 Ley 05-07: La implantación del Sistema de Información de la Gestión Financiera será obligatoria para los Capítulos del Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras y las Instituciones Públicas de la Seguridad Social y se realizará de manera gradual, de acuerdo con el cronograma que el Poder Ejecutivo apruebe al efecto.

<sup>2</sup> Artículo 9 Ley 126-01: 3. Asesorar y asistir técnicamente en la implantación de las normas, procedimientos y sistemas de contabilidad que establezca.  
4. Organizar el sistema contable de tal forma que permita conocer permanentemente la gestión presupuestaria, de tesorería y patrimonial de las entidades mencionadas en el Artículo 2 de la presente ley.  
9. Coordinar la actividad de las oficinas de contabilidad de los organismos centralizados y descentralizados del gobierno.





República Dominicana  
*Ministerio de Hacienda*  
*Dirección General de Contabilidad Gubernamental*  
*"Año del Fomento de la Vivienda"*

06 de diciembre de 2016

---

5102 CENTRO DE EXPORTACION E INVERSION DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
5109 DEFENSA CIVIL  
5111 INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO  
5112 INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO  
5118 INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAULICOS -INDRHI-  
5120 JARDIN BOTANICO NACIONAL  
5127 SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS  
5130 PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL  
5132 INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES  
5133 MUSEO DE HISTORIA NATURAL  
5134 ACUARIO NACIONAL  
5135 OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL  
5136 CONSEJO DOMINICANO DEL CAFÉ  
5137 INSTITUTO DUARTIANO  
5138 COMISION NACIONAL DE ENERGIA  
5139 SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD  
5140 INSTITUTO NACIONAL DEL TABACO  
5143 INSTITUTO DE DESARROLLO Y CREDITO COOPERATIVO

07 de diciembre de 2016

---

5144 FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO  
5145 SUPERINTENDENCIA DE VALORES  
5147 INSTITUTO NACIONAL DE LA UVA  
5150 CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS  
5151 CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA  
5152 CONSEJO NACIONAL DE ESTANCIAS INFANTILES  
5154 INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIA  
5161 INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR  
5162 INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL  
5163 CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA  
5164 CONSEJO NAC. PARA LAS COMUNIDADES DOMINICANAS EN EL EXTERIOR (CONDEX)  
5165 COMISION REGULADORA DE PRACTICAS DESLEALES EN EL COMERCIO  
5166 COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA





República Dominicana  
*Ministerio de Hacienda*  
*Dirección General de Contabilidad Gubernamental*  
*"Año del Fomento de la Vivienda"*

- 5167 OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PUBLICA
- 5168 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
- 5169 DIRECCION GENERAL DE CINE (DGCINE)
- 5171 INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)
- 5172 ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACION

08 de diciembre de 2016

---

- 5175 CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD
- 5176 CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACITADOS (CONADIS)
- 5177 CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (CONIAF)
- 5179 SERVICIO GEOLOGICO NACIONAL
- 5180 DIRECCIÓN CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD
- 5180 HOSPITAL GENERAL DR. VINICIO CALVENTI
- 5180 HOSPITAL REGIONAL DR. MARCELINO VELEZ SANTANA
- 5180 HOSPITAL TRAUMATOLOGICO QUIRURGICO PROFESOR JUAN BOSCH
- 5180 HOSPITAL TRAUMATOLOGICO DR. NEY ARIAS LORA
- 5180 INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER ROSA EMILIA SANCHEZ PEREZ DE TAVAREZ
- 5180 HOSPITAL PEDIATRICO DR. HUGO MENDOZA, CIUDAD DE LA SALUD
- 5180 HOSPITAL MATERNO DR. REYNALDO ALMANZAR, CIUDAD DE LA SALUD
- 5180 CENTRO CARDIO-NEURO OFTALMOLÓGICO Y DE TRASPLANTE (CECANOT)
- 5181 INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL JOSÉ JOAQUÍN HUNGRÍA MORELL
- 5201 INSTITUTO DOMINICANO DE SEGUROS SOCIALES
- 5202 INSTITUTO DE AUXILIOS Y VIVIENDAS
- 5207 CONSEJO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL -CNSS-
- 5207 DIRECCION DE INFORMACION Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS -DIDA-
- 5207 TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

